

Se da cuenta con la carta-renuncia del Dr. D. Enrique González Martínez de su nombramiento de orador en verso en la ceremonia de aniversario.

DR. TROCONIS ALCALA.—Propone se ruegue al referido señor que la retire, en vista de que es su persona un valioso contingente literario y de lo difícil que sería, por la premura del tiempo, substituirlo por otra persona. Sugiere después que se nombre una Comisión para que le transmita verbalmente la súplica y el sentir de la Academia.

DR. CASTAÑEDA.—Recuerda, leyendo el texto de la carta, para que se consideren los términos categóricos y terminantes en que está concebida la renuncia, así como las razones en que la funda.

Los Dres. Monjarás y Cicero hablan en el sentido de que se aplace esta discusión hasta saber el resultado de las gestiones que propone el Dr. Troconis Alcalá.

Aprobado el nombramiento de la Comisión propuesta, fueron designados para integrarla los Dres. Troconis Alcalá y González Urueña.

Concurrieron a la sesión los Dres. Mendizábal, Licéaga, Monjarás, Hurtado, Vértiz, González Urueña, Carrillo, Cicero, Troconis Alcalá, del Raso, Bulman, Prieto, Chacón y el primer Secretario que suscribe,

Gonzalo Castañeda.

ACTA NUMERO 27.

SESION DEL 15 DE ABRIL DE 1914.

Presidencia sucesiva del Vicepresidente Dr. José L. Cosío y del Presidente Dr. Ulises Valdés.

Concentración de la sangre en México.—Isotonia de los sueros salinos inyectables.—Hemolisis.

Fué aprobada sin discusión el acta de la sesión anterior.

Comunicación del Dr. D. E. Landa, en que manifiesta que cede a la Academia su sueldo como segundo Secretario, correspondiente al mes de marzo último, en virtud de haber percibido el sueldo del primer Secretario, Dr. Gonzalo Castañeda, a quien suplió, en virtud de la licencia que a éste le fué concedida. Pide se le prorrogue por ocho días el plazo para leer su trabajo de turno. Como lo solicita. El Presidente le da las gracias por la cesión.

El Dr. Ricardo Suárez Gamboa no estuvo presente para leer su trabajo reglamentario.

El señor Presidente presenta a la Corporación al nuevo socio Dr. D. Nicolás León. Este lee la biografía y panegírico de su antecesor en la Sección de Historia de la Medicina, Dr. D. Tomás Noriega.

Se concede la palabra al Dr. Vergara Lope para hacer una comunicación verbal.

DR. VERGARA LOPE.—Quiere reconsiderar un tema que ya ha tratado otras ocasiones. Nuevos experimentos le han hecho ratificar el hecho de la mayor concentración del suero sanguíneo en los habitantes de las altiplanicies; la proporción salina rinde en México un promedio de 12 y hasta 14 por ciento, a diferencia del 7 ó 9 que acusa la dosificación en altitudes menores. Esta noción trae una importancia terapéutica de alto valor, pues el empleo o uso de sueros con menor titulación ocasionar puede el perturbador fenómeno de la hemolisis. La hipotonía de los sueros clásicos puede acarrear resultados nocivos y por ende contraproducentes. Urge, en consecuencia, estudiar el isotonismo séérico y codificar la concentración de los sueros usuales, porque la inyección de altas dosis de soluciones hipotónicas es en principio un error. Pide que la Academia designe una Comisión que revise y repita sus experimentos.

DR. ULRICH.—Los estudios realizados en Alemania, con datos que ministraron médicos de las grandes alturas de la India, enseñaron que la concentración salina de la sangre allá alcanza hasta un 12 por 100. Las proporciones adoptadas en el primer país, es de 9 por 100.

DR. VERGARA LOPE.—En todos los casos por él estudiados, la proporción pasa del 12 por 100. El título 9 por 100 adoptado es bajo y, por ende, hipotónico.

DR. HURTADO.—Ilustra la cuestión con la relación de un caso pertinente. A un paciente enfermo de colitis, sin preocuparse de la isotonia se le aplicaron 500 a 800 gramos de suero usual; a una mejoría inmediata siguió una agravación con gran hemorragia; se prosiguió usando el suero, sin pensar ni dilucidar la causa del accidente; el hombre murió al fin, sin que la autopsia revelara algo relativo. La literatura alemana de esos días le enseñó la importancia que envuelve la isotonia de las soluciones salinas en terapéutica; desde entonces las usa con parquedad. Profesa que la hemolisis no es tan frecuente como parece a primera vista. No opina por el nombramiento de la Comisión que pide el Sr. Dr. Vergara Lope; adoptando esta práctica, no dispondría de tiempo la Academia para obsequiar o atender todas las peticiones semejantes. Cree que sí es de interés observar si sobrevienen hemorragias a consecuencia del uso de soluciones no isotónicas.

DR. MALDA.—Es gran partidario del suero en las infecciones; en esos estados lo usa y hasta abusa de él. En un caso grave de apendicitis con peritonitis intensa introdujo hasta 90 litros de suero cloruro sódico a la dosis de 9 por ciento. En sus enfermos de hepatitis en el Hospital Juárez usó el suero sistemáticamente. En clínica debe conocerse, antes de emplearlo, la permeabilidad renal. La exposición del Dr. Vergara Lope viene, en verdad, a revolucionar las ideas sobre el particular.

DR. VERGARA LOPE.—No cree, como lo ha insinuado el Dr. Hurtado, que el asunto no tenga el alcance que él le concede; bastaría un solo caso de hemolisis para que la cuestión ameritara reconsiderarse. Insiste en obtener en sus ideas la sanción de la Academia, lo cual es obvio y factible si se mira la sencillez de la técnica para ello requerida. Ese proceder definirá si es correcta la conclusión de usar los sueros titulados al 14 por ciento, o en otra forma considerada la cuestión, resolver cuál es el suero isotónico de la sangre entre nosotros los habitantes de México.

DR. HURTADO.—También se preocupa de la permeabilidad renal en tratándose de las inyecciones de suero, la historia de su enfermo lo demuestra; el cloruro de sodio puede substituirse por glucosa en los casos de impermeabilidad

de la glándula renal. Agrega después que retira lo asentado por él, relativo a la no consideración del asunto.

DR. ULRICH.—El importante problema que se discute es difícil y no está aún resuelto; debe tomarse en cuenta, al considerarlo, que la resistencia del glóbulo rojo es variable, según el estado del enfermo. No debe estimarse la hemólisis en simples tubitos, donde la sangre está fuera de sus vasos y del organismo; hay además otras sales en la sangre.

DR. GODOY ALVAREZ.—La Academia debe tomar en consideración el tema y nombrar la Comisión que propone el Dr. Vergara Lope. Le parece muy alta la proporción del 14 por ciento de que se ha hablado; en México se han empleado solamente los títulos del 7 y 9 por mil.

DR. OTERO.—Debe accederse a la proposición del Dr. Vergara Lope y que al trabajar la Comisión proceda convenientemente. Desde que emplea en el tifo suero al 9 por ciento, ha logrado bajar su mortalidad al 13 por ciento, y en San Luis Potosí al 4 por ciento; lo substituye a veces con suero sanguíneo de convaleciente.

Concurrieron a la sesión los Dres. Armendáriz, Cicero, Cosío, Escalona, Godoy Alvarez, Hurtado, Icaza, Landa, León, Licéaga, Malda, Manuell, Monjarás, Otero, Saloma, Soriano, Troconis Alcalá, Ulrich, Valdés, Vergara Lope, Vértiz y el primer Secretario que suscribe.

Gonzalo Castañeda.

ACTA NUMERO 28.

SESIÓN DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1914.

Presidencia del Señor Doctor D. Ulises Valdés.

La ayuda que prestará la Academia Nacional de Medicina en caso de guerra extranjera.—La celebración del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Academia.—El copalchi: su acción fisiológica y sus propiedades terapéuticas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El primer Secretario, Dr. Gonzalo Castañeda, manifiesta por escrito que no puede concurrir a la sesión por un serio cuidado de familia.

A continuación hizo saber el Presidente que en una entrevista que tuvo en la mañana con el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, acordó con este señor suspender la velada con que se celebraría el quincuagésimo aniversario de la fundación de la Academia, y que se había comprometido también a que la misma Corporación estaría dispuesta a contribuir de algún modo, quedando a las órdenes de la Secretaría de Instrucción Pública en las actuales circunstancias relativas al conflicto con los Estados Unidos. Que daba a conocer dichos acuerdos con la seguridad de que la Academia no tendría inconveniente en aceptarlos, y que, por otra parte, deseaba que los señores académicos expresaran sus opiniones acerca del modo como debería cooperarse en las aflictivas circunstancias del momento.